

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A. PARA LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DEL 2012**

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

1.1 Como primer objetivo debíamos producir una utilidad positiva en el ejercicio del año 2011, objetivo que ha sido cumplido.

1.2 Como clientes nuevos se ha conseguido a la empresa MEGAMICRO para transportar contenedores de Importación.

1.3 En el mes de Julio se negoció en Ideal Alambrec S.A. un incremento de fletes que ascendió al 7% en la mayoría de rutas en las que presta los servicios la empresa.

1.4 Se realizó el 17 de diciembre el festejo navideño a los conductores de los vehículos de los accionistas y empleados de la empresa.

1.5 El 20 de diciembre llegó un contenedor de llantas marca KHUMO parte de este contenedor es de Transalambrek y se ha ofrecido a los transportistas y accionistas que prestan los servicios a la empresa. A la fecha tenemos stock en llantas de esta marca.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL EN EL AÑO 2011.

2.1 El 26 de marzo del 2011 en Junta General Ordinaria la Doctora Lilitiana Vizuite Espinosa es elegida Comisaría Principal la misma que se encuentra en funciones y el Ingeniero Marcelo Zambrano como Comisario Suplente.

2.2 Según resolución de la Junta General Ordinaria del 26 de Marzo del 2011 se paga las utilidades a los accionistas según calendario propuesto. Debo informar que el señor Guillermo Vinueza accionista de la Compañía no se ha acercado a cobrar sus utilidades del correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008 y 2009, 2010 y el señor Fredy Chacón Collaguazo del 2010.

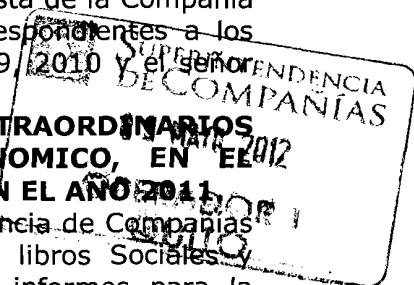
3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL AÑO 2011.

3.1 Con fecha 24 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías envía un delegado a realizar una inspección a los libros Sociales y Financieros de la Empresa previo al envío de los informes para la aprobación del aumento de Capital solicitado.

3.2 El 1 de febrero del 2011 se publica en el diario el Telégrafo el Extracto de la escritura pública del Aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía.

3.3 El 22 de Marzo del 2011 se inscribe la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos bajo la resolución 918 del Registro Mercantil de Quito.

3.4 El 26 de Marzo del 2011 se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2010; 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2010; 3. Presentación y aprobación de los balances y estados Financieros por el ejercicio económico del año 2010; 4. Destino de



utilidades del ejercicio económico del año 2010; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente; 6. Elecciones de Presidente y Gerente de la Compañía; 7. Conocimiento t aprobación del plan de implementación de NIIFS en la Empresa, a ser presentada en la Superintendencia de Compañías.

3.5 Con fecha 30 de Marzo del 2011 se presenta el plan de implementación de la NIIFS a la Superintendencia de Compañías.

3.6 El 11 de Mayo del 2011 se tiene una visita de rutina de dos inspectoras del Ministerio de Relaciones Laborales quienes verifican que se esté cumpliendo con las leyes vigentes con los trabajadores de la Empresa. De dicha visita concluyeron las inspectoras que hacía falta el reglamento interno de la empresa.

3.7 El 12 de mayo se solicita al abogado de la Empresa el Doctor Iván Salcedo Coronel que elabore el reglamento interno de la empresa ya que el Ministerio de Relaciones Laborales así lo solicita.

3.8 El 20 de Mayo el Doctor Iván Salcedo ingresa el reglamento interno al Ministerio de Relaciones Laborales para su aprobación.

3.9 El 30 de Mayo del 2011 se tiene una audiencia en el Ministerio de Relaciones Laborales para entregar la documentación requerida por las inspectoras del Ministerio de Relaciones Laborales a la que asisten el Gerente General el señor Vicente Cueva Ayala el señor Carlos Cueva Hidalgo y el Doctor Iván Salcedo. Los documentos son entregados a la inspectora encargada.

3.10 Con fecha 6 de Julio se reúnen los señores Carlos Cueva, Vicente Cueva, Marcelo Cueva en representación de la Empresa con el Ing. Hernán Vega Subgerente de Adquisiciones de Ideal Alambrec para tratar el tema de incremento de Fletes en las rutas que se presta el servicio de transporte de carga pesada por carretera.

3.11 El 3 de agosto se recibe la comunicación de Parte de Ideal Alambrec S.A. de la aprobación de lo solicitado y los porcentajes incrementados en las diferentes rutas que se presta el servicio.

3.12 El 9 de Agosto del 2011 viajan a Guayaquil los señores Marcelo Cueva y Carlos Cueva a una reunión con los señores Freddy Pareda, Ing. Marcelo Burbano de Lara, Señor Jorge Barros Ing. Ramon Roca y Econ. Mercedes Padilla convocada por las empresas Kubiec - Conduit para tratar sobre problemas y soluciones relacionados con la logística que se presta a las dos Empresas.

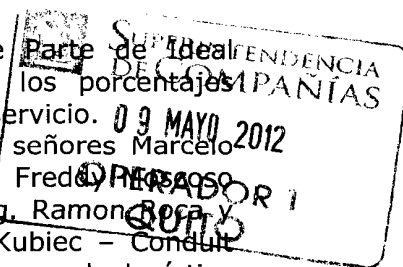
3.13 El 16 de agosto del 2011, viajan a la ciudad de Guayaquil los señores Carlos Cueva y Marcelo Cueva a una reunión programada con la Economista Mercedes Padilla Gerente de Logística de Kubiec Guayaquil persona encargada de tratar y solucionar el tema de incremento de tarifas.

3.14 El 30 de Septiembre del 2011 el Ministerio de Relaciones Laborales aprueba el reglamento Interno de la Empresa con número de resolución 356-DRTQ-2011-MM-AV.

3.15 El 25 de Noviembre del 2011 se realizó el X congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador al que asistieron los Señores Vicente Cueva y Carlos Cueva.

3.16 El 9 de diciembre concluyen los trabajos del galpón que se construyó en las instalaciones de la empresa.

3.17 El 17 de diciembre del 2011 se realizó el agasajo navideño a los conductores de los accionistas y empleados de la empresa.



4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

4.1 Al cierre del ejercicio del 2011 podemos señalar que con relación al ejercicio del 2010 podemos tener las siguientes comparaciones más significativas: En los Activos tenemos 4 variaciones que son: a) CLIENTES existe un incremento de cartera del 90% de un año a otro, esto se debe a diferencia del año pasado La Empresa Ideal Alambrec S.A. cerro sus actividades administrativas a mediados de diciembre del 2011 quedando facturas pendientes de cobro pero al mes siguiente se hace la cancelación total; b) INVENTARIO por compra de llantas a la Federación nacional de Transporte Pesado quedando con un stock de 153 llantas al final del año. c) CREDITO TRIBUTARIO que es resultado de las retenciones efectuadas por los clientes que se ocupa para cruce con el impuesto a la renta causado del ejercicio 2010 quedando un monto de 15.396,07 que incrementa para hacer el reclamo respectivo por pago en exceso al Servicios de Rentas Internas y d) la construcción de un Galpón de 320 metros cuadrados. Con los antecedentes expuestos anteriormente tenemos que los PASIVOS como variación ms significativa es con los PROVEEDORES como consecuencia del incremento de facturación en las ventas por lo tanto los compromisos adquiridos con terceros también incrementa en un 74%.

4.2 En el PATRIMONIO no existe incremento sino más bien se realiza la parte formal y legal de las autoridades competentes para su legalización del Capital Pagado.

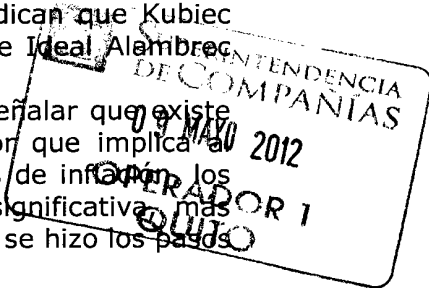
4.3 En el Estado de Resultados con referencia a los INGRESOS tenemos un incremento de ventas por servicios de fletes del 4% con relación al total de ventas de un año a otro, mientras que en el GASTOS POR PAGO EN FLETES el crecimiento es proporcional con relación a las ventas, cabe informar que frente a los 3 principales clientes las siguientes variaciones del año 2010 con relación al 2011: Con la Empresa Ideal Alambrec S.A. tenemos un decremento del 4%; con Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A. Tenemos un incremento de ventas del 61% y con Conduit del Ecuador S.A. del 23%. En conclusión estas variaciones nos indican que Kubiec pasa a ser como segundo cliente principal después de Ideal Alambrec S.A.

4.4 En lo que corresponde a los EGRESOS podemos señalar que existe un incremento en el valor de Personal del 10% valor que implica a un incremento salarial basados en los promedios de tasas de inflación, los demás gastos no existen incrementos de variación significativa, más bien un decremento de los gastos no deducibles porque se hizo los pagos necesarios para evitar estos cargos.

4.5 En los gastos no deducibles existe un decremento ya que se siguió de mejor manera los pasos para evitar estos cargos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

5.1 La propuesta sobre el destino de las utilidades es que se asigne de acuerdo al artículo 208 de la ley de compañías.



6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS UTILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DEL 2012.

6.1 Producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio económico del año 2012.

6.2 La propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades es que éstas sean repartidas de acuerdo al artículo 208 de la ley de compañías.

6.3 Contratar servicios profesionales pertinentes para reclamar el pago en exceso de impuesto a la renta de los periodos contables 2009, 2010 y 2011.

6.4 Implementación de las Normas NIIF en la contabilidad de la empresa de acuerdo al requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

6.5 Competir en el mercado de transporte enviando cotizaciones a diferentes empresas.

6.6 La administración propone nuevamente como estrategia fundamental para incrementar nuestro mercado de clientes y de trabajo, incentivar a cada uno de los accionistas que si es que consiguen mercadería para ser transportada a fletes acordes al mercado se reconocerá a cada accionista hasta el 2% del flete total, este valor tendrá que ser facturado por cada uno de los accionistas.

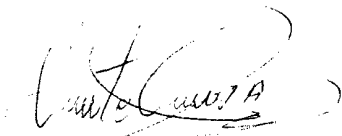
6.7 Acogerse a los beneficios que ofrece la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para los camiones de los accionistas esto es por el momento en la importación de llantas, tramites varios en la ANT.

6.8 Contratar los servicios de un profesional para la cimentación del piso del patio de Transalambre sea este pavimento o adoquinado, lo que tenga un mejor rendimiento en el uso que se lo está dando. O a su vez la construcción del segundo piso en las instalaciones de la Empresa.

6.9 Realizar el agasajo navideño a Accionistas, empleados y choferes de los camiones de los accionistas.

6.10 Realizar un estudio de factibilidad para solicitar incrementos de fletes a nuestros clientes.

6.11 Se adjunta el presupuesto para el ejercicio fiscal 2012


Sr. VICENTE CUEVA AYALA
GERENTE GENERAL

